

JER/CMN/MCJ

11-282710
283506

MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA NÚM. 993, DE 21 DE FEBRERO DE 2017, DE ESTE INSTITUTO, QUE DISPONE LA INCORPORACIÓN DE 3M CHILE S.A. AL REGISTRO DE FABRICANTES E IMPORTADORES DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

RESOLUCIÓN EXENTA N° _____/

SANTIAGO,

1326 15.03.2017

VISTO: estos antecedentes, la Resolución exenta N° 993 de 21 de febrero de 2017, del Instituto de Salud Pública, que dispone la incorporación de 3M Chile S.A. al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal; el Formulario de Postulación al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal, Ref. N° 7733/16 de 28 de julio de 2016, que acompaña los antecedentes para postular al Registro a la empresa que indica;

CONSIDERANDO

PRIMERO: La solicitud realizada por el postulante, donde informa que dentro de la Resolución Exenta se deben considerar y agregar las unidades de cabeza del sistema PAPR, debido a que la Certificación de estos EPP se realiza como Sistema, las unidades de cabeza se encuentran incorporadas al RFI en la resolución N° 994.

TENIENDO PRESENTE, las facultades que me confieren los artículos citados, así como los artículos 60 y 61 letra k) del Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763, de 1.979 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469; el artículo 10 letra k) del Decreto Supremo N° 1.222, de 1.996, del Ministerio de Salud, que aprueba el Reglamento del Instituto de Salud Pública de Chile; la Resolución Exenta núm. 2770, de 28 de diciembre de 2012, de este Instituto dicto la siguiente:

R E S O L U C I Ó N

1. MODIFIQUESE la Resolución Exenta N° 993, de 21 de febrero de 2017, e incorpórese al listado de productos registrados el modelo de las unidades, como sigue:

EPP	Marca	MODELO	ORGANISMO CERTIFICADOR	NORMA
Equipo de protección respiratoria PAPR	3M	Unidad de cabeza Versaflo M-307	BSI Group	EN 12941:1998+A2:2008 Respiratory protective devices - Powered filtering devices incorporating a helmet or a hood - Requirements, testing, marking.
		Unidad de cabeza Versaflo M-407		EN 166:2001 Personal eye-protection - Specifications. EN 397:1995 Industrial safety helmets.

2. En todo lo demás, la Resolución Exenta N° 993, de 21 de febrero de 2017, no sufre modificación alguna.

4. PUBLÍQUESE en la página Web del Instituto de Salud Pública: www.ispch.cl.

Anótese y comuníquese.




DR. PATRICIO MIRANDA ASTORGA
JEFE
DEPARTAMENTO SALUD OCUPACIONAL
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

Res.32/17
Ref. 7733/16
01.03.17

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento Salud Ocupacional
- Sección EPP
- Comunicación e Imagen Institucional
- Interesado
- Gestión de Trámites




MINISTRO DE FE